

Guayaquil, 30 de Junio del 2012

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
INMOBILIARIA REMARFA S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

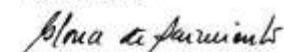
De conformidad a lo estipulado expresamente en la ley de compañías, me es placentero presentar a vuestra consideración el INFORME Y ANÁLISIS de los Estados Financieros con sus respectivas cuentas de la compañía INMOBILIARIA REMARFA S.A., los mismos que corresponden al periodo del 1ero de Enero del 2011 al 31 de Diciembre del 2011.

Durante el presente ejercicio económico las operaciones de la compañía que represento se desarrollaron con normalidad, receptándose estrictamente todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y se cumplieron con los principios contables de general Aceptación.

Los principales aspecto administrativos, laborales y legales suscitados, durante la actividad económica en mención, se pueden resumir que fueron totalmente satisfactorias pues si consideramos que se ha laborado con reformas estructurales en la Política Económica del País, sin embargo los resultados financieros en este periodo reflejan una pérdida de \$702,86

De esta manera dejo sometido a la apreciación de ustedes el presente informe, haciendo votos por el éxito y prosperidad de la empresa, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Gloria Salvatierra Aquino
C.C. 0905945382
Apod. Gerente